CELEBRA GCDMX 290 MATRIMONIOS CON EL ABOGADO EN TU CASA

Publicado el 25 Noviembre 2018

- En la atención itinerante por la Urbe, parejas están exentas del pago de derechos
- Realizan autoridades capitalinas Bodas Civiles en Policía Federal

El Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) concretó 290 matrimonios civiles en plazas públicas, zonas rurales, centros penitenciarios y oficinas gubernamentales con la estrategia de atención El Abogado en tu Casa.

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Vicente Lopantzi García, puntualizó que esta administración llevó los servicios del Registro Civil a quienes por sus responsabilidades laborales habían postergado la unión que brinda certeza y seguridad jurídica a las familias.

“Además de ir a diversas comunidades alejadas del centro de la Capital, atendimos a personas privadas de la libertad, población LGBTTTI y trabajadores de los órdenes de gobierno federal y local”, indicó.

Este fin de semana, se llevaron a cabo las Bodas Civiles en la Policía Federal, donde 45 parejas decidieron formalizar la relación que amplia derechos y obligaciones.

El Juez del Registro Civil Central, Rafael Sánchez Plata, afirmó que la familia siempre será la unidad fundamental de la sociedad e instó a los consortes a privilegiar una constante comunicación.

“La declaración de amor que ustedes hacen adquiere el compromiso de educar y hacer hombres y mujeres de provecho en cada una de sus familias y, desde luego, para la sociedad mexicana”, enfatizó.

En tanto, el Comisionado General de la Policía Federal, Manelich Castilla Craviotto, expresó que el matrimonio es un proyecto con miras hacia la paz.

“Es gratificante para México que hombres y mujeres de la institución hayan decidido presentarse con su uniforme, con su estrella y con su visión, a dar un ejemplo de lo que queremos: núcleos funcionales y familias unidas”, aseveró.

La directora del Registro Civil, Martha Laura Almaraz Domínguez, señaló que a través de los recorridos itinerantes por la Metrópoli, quienes contraigan matrimonio están exentos del pago de derechos y del acta correspondiente.

Proporcionó el número telefónico 5658 1111 de Locatel y la cuenta @RCivilCDMX de Twitter para que los interesados en contraer nupcias soliciten información al respecto.

Al finalizar el evento, las nuevas parejas departieron con sus familias en una celebración amenizada por la Orquesta Sinfónica y el Mariachi de la Policía Federal; además se realizó el tradicional brindis y el corte de pastel.

COMPARTIR

IMPRIMIR